

En todo caso, la autoridad gubernativa, dentro de las veinticuatro horas siguientes a su acuerdo, pondrá en conocimiento del Juzgado de Instrucción los hechos que hayan motivado la suspensión de la Asociación ó de sus sesiones y los nombres de los asociados ó concurrentes que aparezcan responsables.

La suspensión gubernativa de una Asociación quedará sin efecto si antes de terminar los veinte días siguientes al acuerdo no fuese confirmada á la autoridad judicial, en virtud de lo prevenido en el artículo siguiente.

(Concluirá)

CARTA

Los Sres. Presidente y Secretario de la Sociedad Económica, han recibido la siguiente carta, en contestación á la enviada hace pocos días y de la que dimos oportuna cuenta:

«Sres. D. Juan A. de Aramburu.—D. Arturo Marengo.—Océida.

Muy señores míos y amigos: Recibo en esta su apreciable carta de 23 de Junio pasado y agradezco á Vds. mucho su contenido.

Tuve una verdadera satisfacción en defender en el Congreso, ese punto, como la tendré también en hacerlo, en todo aquello que considere conveniente á los intereses de esa ciudad, digna de mejor suerte.

Si se presenta el proyecto de aumento de esquadra, cuenten Vds. con que haré cuanto de mí dependa, para que no se postergue á Océida y se le conceda lo que legítimamente le corresponde.

Con este motivo me repito de Vds. atento su servidor,

q. b. s. m.,
José de Montes Sierra.

Sevilla 2 de Julio de 1912.»

Beos de Sociedad

Marchó á Toledo, para presentarse á examen de ingreso en la Academia de Infantería, nuestro joven convecino D. Francisco Bastarache, siendo despedido en la estación por varios amigos, entre ellos el oficial de Infantería señor Céspedes.

El nuevo muelle "Victoria" se ha puesto de moda y es el sitio de Cádiz que se ve más frecuentado por las tardes.

Ayer se reunió numeroso público para presenciar las faenas de los buques allí atracados, siendo muchas las familias que visitaron dichos buques, especialmente el *Llovera* y el *Atlante*.

Hoy atracará el trasatlántico *Antonio López*.

Damos la enhorabuena á las notables alumnas de canto y ya casi profesoras, señoritas Ana y Julia Márquez y Rosario León, por las brillantes calificaciones obtenidas en los exámenes de canto celebrados en la Real Academia de Santa Cecilia.

Dicha enhorabuena la hacemos extensiva á la competente profesora Srta. Josefa Braojos y á las familias de las examinadas.

En breve regresará á Cádiz para pasar el verano la distinguida familia de Macpherson, que como se sabe, pasan temporada en la hermosa finca que poseen en el término de Jerez.

Alcaldía Constitucional DE CADIZ CONVOCATORIA

Con el fin de cubrir una vacante de Facultativo Municipal de Medicina y Cirujía, dotada con el haber anual de mil quinientas pesetas y la categoría de entrada, según el Reglamento del Cuerpo, cuyo haber se ha elevado á dos mil pesetas en el actual presupuesto, la que con arreglo al art. 9.º del citado Reglamento debe proyectarse por oposición, se anuncia así por la presente, para que en el preciso término de veinte días, desde el en que aparece su inserción en la *Gaceta de Madrid*, puedan los que aspiren á tomar parte en dichas oposiciones, dirigir sus solicitudes á esta Alcaldía, que entregaran en la Secretaría Municipal, acompañadas de los siguientes documentos:

Partida de bautismo del aspirante ó certificación en su caso del acta de nacimiento legalizada, si no fuera de esta provincia.

Certificación de buena conducta expedida por el Sr. Alcalde de su vecindad y Título de Doctor ó Licenciado en Medicina y Cirujía, expedido por una de las Universidades del Reino, ó bien una copia legalizada del mismo.

El plazo de presentación de solicitudes expira el día que cumple los veinte á las diez y siete horas, ó al siguiente si fuera festivo.

De la forma en que han de efectuarse los ejercicios, así como de las materias que han de tratarse en cada uno, podrán los interesados enterarse por sí ó por medio de otra persona, en la Secretaría de esta Excm. Corporación.

Y en cumplimiento de lo preceptuado en el citado art. 9.º del expresado Reglamento, se publica la presente que deberá insertarse en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial* de la provincia.

Cádiz 5 de Julio de 1912.—El Alcalde, Ramón Rivas.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy
Santa Lucía, vg. y mr.

Santo de mañana
La Preciosísima Sangre de Ntro. Señor Jesucristo, San Claudio y San Fermín, ob. y mrs.

JUBILEO
Día 6.—En la iglesia parroquial de Ntra. Señora del Rosario.
Día 7.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

CULTOS

Iglesia de San Felipe Neri
Hoy sábado, después del toque de oraciones, recado el Santo Rosario y hecha la meditación se cantará Letanías y Salve solemne.

Mañana domingo las horas de la Santa Misa serán: siete, ocho, nueve y diez.

Por la tarde, á las cuatro, serán los ejercicios de la Congregación, ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado.

El lunes 8 empieza, á las diez de la mañana, una devota novena á Nuestra Señora del Carmen, con Misa acompañada de órgano, y á continuación el rezo.

Capilla de las Angustias (vulgo del Camino)
En esta capilla, convento de Carmelitas descalzas, dará principio el día 7 una novena á Nuestra Señora del Carmen, con los siguientes cultos:

A las cinco de la tarde exposición, Rosario, novena rezada, letanías, cánticos y reserva.

Real Congregación de la Vela y Mayor Culto al Santísimo Sacramento
Los ejercicios de esta Congregación correspondiente á Julio, se verificarán el domingo 7 del mismo mes, á las cuatro y media de la tarde en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, donde se hallará el Santo Jubileo Circular. Predicará el Sr. Cura de la misma don Juan J. Machorro, misionero apostólico.

La Sagrada Comunión será administrada terminada la Misa de la Vela.

Está concedida para la Comunión y para los ejercicios, indulgencia plenaria.

Iglesia de Ntra. Señora del Carmen
Plia Asociación de la Santísima Trinidad establecida canónicamente en dicha iglesia.
Los ejercicios correspondientes á Julio se ve-

rificarán el domingo 7, á las ocho de la mañana, se celebrará el santo Sacrificio de la Misa administrándose en ella la Sagrada Comunión y á continuación se rezará el Santo Trisagio.

Iglesia de San Francisco.
La Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, celebra el domingo 7, sus acostumbrados cultos mensuales.

Por la mañana á las ocho, Misa de Comunión general, en el altar propio de la Titular, y por la tarde á las siete y media el acostumbrado Ejercicio con sermón por el P. Guardián, Director de la Archicofradía.

NOTICIAS

LA MAS PURA y la más superior de las aguas de mesa es la de Vichy-Célestins.
Los toros de mañana

Ayer llegaron á la «Venta de Añuera» los novillos que han de lidiarse mañana en nuestro circo taurino por las cuadrillas de *Mojino II*, *Villarillo* y el *Barquero*.

Los novillos parece que han de dar muy buen resultado para la lidia, según la estampa que tienen.

Para verlos fueron ayer muchos aficionados no sólo de Cádiz, sino de Puerto Real, S. Fernando y Chiclana, reuniéndose en el manócho de la Venta cerca de 20 coches.

Los biches estarán esta tarde de manifiesto, en la playa del Baleario.

— ¡Artríticos! Cuando queráis convencerse de la excelencia de la «Piperazina Dr. Grau» en los casos de reuma, arenillas, mal de piedra, cistitis, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.; preguntad á cuantos ha curado.

Las grandes cantidades de AGUA
COLONIA ORIVE, que se gastan en España, se explican por su superioridad incomparable y su baratura sin igual y por las facilidades de su adquisición. Por 850 pesetas 2 litros; 16 pesetas 4 litros, se manda franco estación pidiéndola á Logroño á su autor, remesando su importe.

Chocolate "MATIAS LOPEZ"
desde una peseta paquete
Regalos á los compradores al contado
DEPOSITO VINOS
MARTINEZ DEL CERRO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Dr. Ribas Valero
De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 13
Consulta, de una á cuatro; días festivos, de una á dos.—Valverde, 20.—Cádiz

POR TELÉGRAFO CONGRESO

No le hacen caso y se pone á gritar dando puñetazos sobre la mesa.

Se restablece la calma y termina el señor IGLESIAS (D. Pablo.)

Habla luego el Sr. IGLESIAS (D. Dalmao.) Se ocupa de asuntos jurídicos relacionados con los procesos por estífr.

A continuación dice el Sr. LAVINA, que según tiene entendido por las manifestaciones que en la Cámara ha hecho el Sr. Canalejas, tiene pensamiento el Gobierno de seguir construyendo buques para la Marina, previa la aprobación de un nuevo plan de Escuadra.

Regaña al Gobierno que al llevar á la Cámara este plan, se tengan presentes los intereses de Cádiz.

Hace un brillante estudio de los derechos que tiene conquistados la región gaditana, de sus méritos y de las ventajas que presenta por su posición como base la más fuerte para nuestra defensa marítima.

Formula luego un ruego relacionado con el servicio de trenes correos y retrasos que su fren con graves perjuicios del público.

El Sr. VILLANUEVA ofrece atender en cuanto de él dependan, los ruegos formulados.

El Sr. ALBORNOZ formula varios ruegos de escaso interés.

El Sr. AZJARATE se ocupa de las autorizaciones concedidas para la construcción de depósitos y almacenes en las zonas españolas en África, pues tiene noticias de algunas deficiencias en la forma como esto se ha hecho.

El Sr. GASSET en un breve discurso contesta al orador por haber sido en su tiempo cuando tales concesiones se han hecho.

Explica detalladamente las condiciones en que fueron hechas las concesiones, estimando las perfectamente legales.

Interviene el Sr. VILLANUEVA.
(Hace rato que el Sr. CANALEJAS ha abandonado la Cámara.)

El Sr. VILLANUEVA confirma cuanto ha dicho el Sr. Gasset, insistiendo en la legalidad de lo hecho.

El Sr. QUIROGA ruega á la presidencia dé cuenta de la dimisión que tiene presentada de su cargo de secretario del Congreso.

El Sr. CONDE DE ROMANONES dice que lo hara en momento oportuno pero desde luego se dará cuenta en la sesión de hoy.

A continuación se entra en la discusión de la orden del día y sigue el debate sobre el proyecto de Mancomunidades.

Quedan aprobados sin discusión los artículos octavo y noveno.

El octavo trata de los casos de disoluciones. Se impide llevar á efecto las que no estén suficientemente justificadas.

Es el noveno el más extenso de todos ellos y

Ruegos y preguntas.—Las denuncias de Pablo Iglesias.—El plan de escuadra y Cádiz.—Orden del día.—Las Mancomunidades.—Una dimisión.—Suspensión de las sesiones

A las tres y veinte comienza la sesión en el Congreso.

La concurrencia es escasa.

Muchos diputados han anticipado las vacaciones veraniegas.

El Sr. CONDE DE ROMANONES ocupa la presidencia.

En el banco azul toman asiento los Sres. CANALEJAS, BARROSO y VILLANUEVA.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

El Sr. VILLANUEVA, de uniforme, da lectura á un proyecto de ley sobre construcción de un ferrocarril desde Batanzos á Ferrol.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) se ocupa de abusos, que según á él, son víctimas los obreros.

Preguntas luego porqué están todavía en Melilla muchos soldados que fueron allí temporalmente, según declaraciones de los ministros, pero cuyo regreso no se ha ordenado.

Denuncia á continuación que las autoridades de las provincias españolas limítrofes con Portugal están consintiendo los trabajos revolucionarios que se hacen á favor de la monarquía portuguesa.

Le contesta el Sr. CANALEJAS.

Ofrece dar las órdenes oportunas para esclarecer las denuncias que acaba de hacer el señor Iglesias.

Respecto á Portugal le contesta que son completamente infundados los temores que abraja, pues no hay ni conato de movimiento alguno revolucionario.

Garantiza la inspección que ejercen las autoridades españolas de la frontera.

El Sr. VILLANUEVA aconseja á Iglesias que no acoja con más prevención las denuncias que le hacen, porque casi todas le están resultando falsas.

Dice que ha recibido datos completos de la mina "La Unión", en donde no se cometen esos abusos que han sido denunciados en la Cámara por el *leader* del socialismo español.

Contesta el Sr. IGLESIAS y asegura que cuanto ha dicho es mas cierto que lo que digan los datos recibidos por el ministro.

Acusa al gobierno de favorecer siempre á los encumbrados y asegura que los obreros go- lo tienen en las Cortes un representante, que es él.

(Escándalo enorme de toda la Cámara.)
El Sr. PRESIDENTE agita fuertemente la campanilla.

Joyería, Relojería y Platería

L. MEXIA-COLUMELA, 20

ES LA OCASION de adquirir una alhaja bonita por su valor intrínseco en la liquidación que de sus existencias hace la joyería de Mexia

Llamamos la atención se fije el público en los precios fijos : : : que cada artículo en números tiene marcado : : :
— SE TRASPASA EL LOCAL CON O SIN GÉNEROS —

Los hombres políticos

TODOS AMIGOS

Maura y Moret.—Los dos abrazos.— Canalejas y el Conde.—La dimisión de Montero Ríos.—El Consejo de Ministros.—Más noticias.— Los proyectos veraniegos.—Las mancomunidades.

Durante toda la tarde se habló mucho en el Congreso de los sucesos de estos días.

Los diputados catalanistas gestionaban la aprobación definitiva del proyecto de mancomunidades, pero Canalejas se negó á ello.

En una entrevista con Goromina y otros el Sr. Canalejas les hizo ver las dificultades con que tropezaba para complacerlos.

Es la más importante que de aprobarse definitivamente hubiera tenido precisión de enviarlo al Senado inmediatamente, y esto provocaría la dimisión del Sr. Montero Ríos, que aguantará hasta recibir el proyecto.

Los diputados catalanistas celebran esta noche un banquete para celebrar la aprobación.

Esta tarde se supo en el Congreso que después de conferenciar esta mañana los señores Canalejas y Maura, este último fué á casa del Sr. Moret.

Se asegura que con gran habilidad puso término á la hostilidad de Moret.

Este al oír la sinceridad con que hablaba Maura se enterneció, abrazándolo.

La conferencia se ha interpretado de muy distintas maneras.

La mayoría opina que se trata de un acto de delicadeza realizado por Maura, al ver la situación desahogada en que quedaba Moret.

Después hemos tenido ocasión de confirmar que la visita del Sr. Maura y Moret fué un acto de cortesía, en que quedaron olvidadas todas las diferencias antiguas.

Cuando terminó la sesión del Congreso se habló mucho de esta entrevista.

Se relacionaba con el abrazo que se dieron en el Congreso los Sres. Cambó y Burrell y la conferencia que celebraron los Sres. Montero Ríos y Canalejas.

Los diputados fueron á despedirse del señor Conde de Romanones.

Los catalanes le dieron las gracias por la aprobación del proyecto de Mancomunidades.

El Conde de Romanones dijo á Canalejas, hablando de este asunto: —Verá V. cómo el debate ha salido como dibujado.

Canalejas le contestó, riendo: —Ea la mejor armonía.

El Sr. Canalejas ha manifestado que la primera sesión de Cortes que se celebre será el día 8 de Octubre.

El Sr. Conde de Romanones cree que se aplazará hasta el 26.

Cuando terminó la sesión del Congreso se trasladaron los ministros á Gobernación para celebrar Consejo.

Al saberse esto los alarmistas de afición comenzaron á decir que se iba á tratar del planeamiento de la crisis.

Las personas sensatas se refían de estas figuraciones.

El Consejo comenzó á las siete y cuarto.

A las nueve menos cuarto nos facilitó el señor Barroso la nota de lo tratado.

Cambiamos impresiones—dijo—acerca de la situación en que quedan los trabajos ya planeados.

Tratamos del trabajo que habian de desenvolver todos los compañeros durante las vacaciones.

También se hizo labor, tratando de los presupuestos.

Se dió cuenta de los viajes veraniegos proyectados por el rey.

Este irá á San Sebastián el 14 de Julio.

El 15 marchará á Pamplona, donde pasará el día 16.

El 17 volverá á San Sebastián con objeto de salir para Gijón el 18.

Es probable que visite Avilés y Oviedo.

El 19 volverá á San Sebastián.

A Pamplona le acompañará el ministro de Fomento, para presidir el Congreso Vitícola.

En el viaje que realizará por Asturias le acompañará el Sr. García Prieto.

En el viaje á Santander, para las regatas, el Sr. Ministro de Marina.

El Sr. Canalejas se irá mañana á la finca del Otero, en donde descansará unos días.

Regresará el lunes para asistir al banquete que en el Ministerio de Estado se celebrará en obsequio á la Embajada dinamarquesa.

El Ministro de Marina irá á pasar dos ó tres días á San Fernando.

Regresará antes del viaje del rey.

El Sr. Barroso no saldrá de Madrid hasta el mes de Agosto.

SENADO

El catastro.—Ley hipotecaria.— Orden del día.—Secciones.—Suspensión.

Comienza la sesión á las 3-45.

Preside el Sr. LOPEZ MUÑOZ.

En el banco azul toma asiento el Sr. ARIAS DE MIRANDA.

La Cámara está completamente desierta, tanto en escaños, como en tribunas.

El Sr. SAN JUAN se ocupa de la formación del catastro.

Reseña la importancia de este asunto, que es uno de los que mayores precauciones y cuidados deben inspirar al Gobierno.

Asegura que no se hace equitativamente y pide que se ponga remedio.

El Sr. MARQUES DE IBARRA confirma lo expuesto.

Pide que se lleven á la Cámara varios expedientes, con los cuales se compromete á demostrarlo.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA ofrece trasladar el ruego á quien corresponde contestar.

El Sr. PRATS pide que se lleve á cabo la reforma que él presentó para transformar la Rampa de San Antonio de la Florida.

Dice que en el paso á nivel ocurren muchas desgracias de niños, por la forma en que está colocada.

El Sr. GARCIA MOLINAS se muestra conforme con el proyecto del Sr. Prats.

A continuación habla el Sr. ALVAREZ GUIJARRO para ocuparse de varias infracciones cometidas á la ley hipotecaria.

Pide remedio.

Le contesta el Sr. ARIAS DE MIRANDA ofreciendo poner en claro lo que haya.

El Sr. POLO Y PEYROLON se adhiere á las manifestaciones de Alvarez Quijano y denuncia nuevos casos.

El Sr. BRENQUER habla de la catástrofe ocurrida recientemente en Valencia á causa del choque entre un tranvía y el expreso.

Excita al Gobierno para que se preocupe en este asunto y evite en otros lados desgracias parecidas.

Le contesta el Sr. ARIAS DE MIRANDA, afirmando que el gobierno ha tomado ya medidas anticipándose á los deseos del orador.

Rectifica el Sr. BRENQUER.

Se entra seguidamente en la orden del día.

Es tomada en consideración una proposición del Sr. RODA pidiendo que se conceda pensión á la viuda del general señor Araoz.

El Senado pasa á reunirse en secciones.

A las seis se reanuda la sesión, dándose cuenta del resultado.

Entra el Sr. CANALEJAS, de uniforme, y desde la tribuna da lectura al decreto de suspensión de Cortes.

Cuando termina la lectura, el señor LOPEZ MUÑOZ dice:

Se suspenden las sesiones y se levanta la de hoy á las 6'5.

Don Luis R. Martínez Cirujano
Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilar.—Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 5.—San José 8, duplicado.—Cádiz.

“EL CORREO DE CADIZ”
se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate» frente á las Calatravas

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Residuos; especialmente en Andalucía



Alcación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Caceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Coballos.

LLOYD ANDALUZ

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agenzia en los principales puertos de España

CADIZ

Fundada en 24 de Agosto de 1891

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited, de Londres.—Asegura á primas moderadas, cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles.—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad

Capital social y garantías: 36.624.000 PESETAS

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

JULIO DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 26 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carapano, Coro, Camaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 6 de Junio saldrá de Liverpool y el 17 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 2 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEÓN XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO.—El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor

M. L. VILLAYERDE

esta escala en Valencia y Alicante, el 7 de cada mes, directamente para Tánger, Ceuta, Melilla, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regresando de Fernando Poo el 2, habiendo las de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje de 6 personas la Compañía de Alemania muy cómoda y trato amable, como se ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todas las partes del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 15 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene esta Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los marismeros que lo sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gerona, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz, Tampico, admitiendo pasaje y carga por Ceuta y Melilla, con trasbordo en Huelva, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta á tan alta precios convenientes por camarotes de lujo.

PARA INFORMES, dirigirse en Cádiz á la DELEGACION DE LA COMPANIA TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA, 2.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS. El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 18.000 toneladas

CADIZ

Capitán, D. J. Lotina.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 21 de Julio de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para Rosario de Santa Fé.

La carga debe estar al costado del vapor el 20, pues el día de salida no recibe el vapor carga alguna.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES, VINUESA, (antes de España y Comp.)—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.—El magnífico vapor español

CASTILLA

Capitán D. E. Jaén. Saldrá el martes 9 de Julio á las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral, 9, entrada por la calle Dr. Zurita.

EL CORREO DE CADIZ DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz: 2 ptas. al mes. Península: 6 ptas. trimestre, adelantado. Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado.

Redacción, Administración: 6 y 8 imprenta:

Marqués del Real Tesoro, 8

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea . . . 0'40 En 2.ª . . . 0'20 En 3.ª . . . 0'10 En 4.ª . . . 0'05

Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos á los que se publiquen diariamente.— Para anuncios especiales consúltese á la Administración.

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, S. en C.ª.—SEVILLA Salidas del puerto de Cádiz Para Vigo, Villagarcía, Gerona, Ferrol, Rivedes, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga á flete corrido para Nantes, Havre, Bruque, Amsterdam y Rotterdam, Los Lunes y Viernes, á las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Ceuta y Marsella, Los Miércoles, á las 16

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón, Los Jueves, á las 16

Admiten carga y pasajeros.—Consignatarios: JUAN, JOSE RAVINA, Santa Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA y CIENFUEGOS. Saldrá de Cádiz el 9 de Julio, el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Capitán con L. A. Ojanga. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Segua, la Grande, Calbarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banos, Nipo, Baracoa, Guantánamo y Manzanillo. Informarán sus armadores, San Agustín, 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

Nuevo Servicio Semanal de Vapores Correo A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA Salidas fijas de Cádiz los días 1, 8, 11, 16, 21 y 26 de cada mes. El vapor español

ATLANTE

capitán D. M. Maestro.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio, el día 6 de Julio á las nueve de la mañana. Consignatarios, VIDA, DE R. ALONSO Y F. LEBEO DE VEJADA, Isaac Peral, 9.

VAPORES DE A. LOPEZ DE HARO.—(S. en C.)—Para Málaga, Almería, Agullas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona El aerolito vapor español

PEPITA

Saldrá el martes 9 de Julio, á las once de la tarde. Admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Liorna. Consignatarios, Isaac Peral, 14 y 16. R. DE SOBRINO Y COMP., S. en C.

LA REALIZACION

GRANDES TALLERES DE CONFECION

DE TODA CLASE DE PRENAS Y VESTIMENTAS para Hombres, Armada y Corporaciones Civiles EFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables, de todas clases hechos y á medida.—Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizados

Hijos de Joaquín M.ª Lahera BUQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (antes NUEVA).—CADIZ

En Alemania el publico particular

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón porqué se paguen 50 Ptas. por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á Ptas 30.—La casa abajo firmada ofrece al publico español, una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:

- Relojes de toda clase joyeria y platería máquinas para retratar (desde 25 Ptas) cinematógrafos (desde 50 Ptas) máquinas para coser (desde 75 Ptas) " escribir (desde 100 Ptas) bicicletas (desde 75 Ptas) motocicletas (desde 300 Ptas) automóviles (desde 3000 Ptas) armas de toda clase jmelos y lentes de última moda muebles de toda clase confección para Señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10% que se aumentan el precio de coste mencionado.

por ejemplo: n.º 10000 A reloj de oro para Señora precio de coste Ptas 22,50 más 10% " 2,50 precio de venta Ptas 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 Ptas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales.—Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desee.

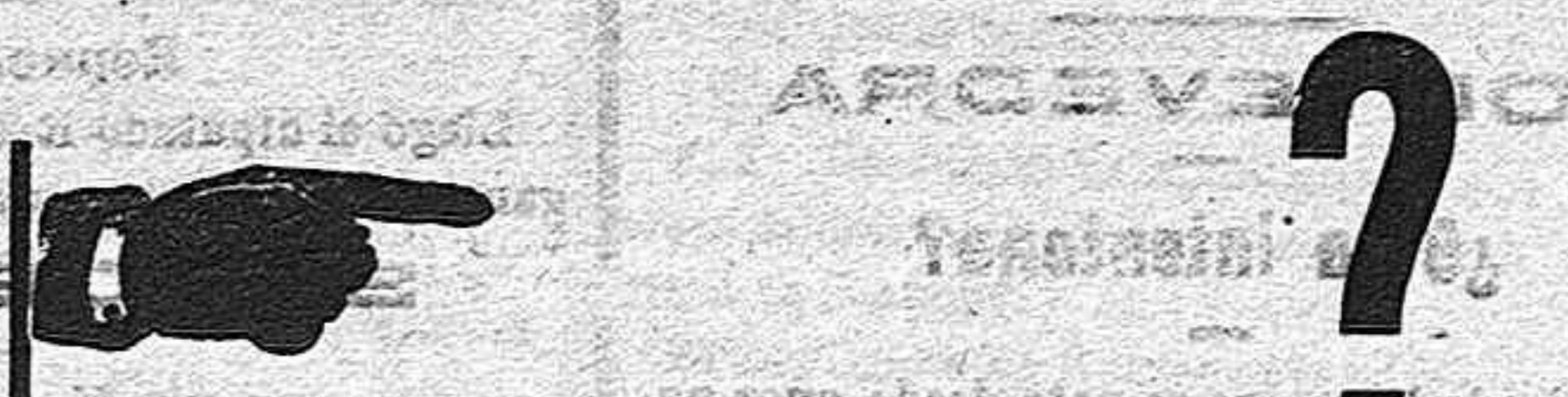
Pidanse Ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa.

Arnold Feuer Berlin - Charlottenburg, Gervinustti, 24

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de 1 Pta. en sellos de correo que el hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

“Ojo” Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se admiten las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios



PORQUE no se desembraraze Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para (siempre) de esta úlcera, de este eczema varicose que le rinde á usted la vida insufrible?

PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUE no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces incomparadas, obtenidas en su comarca.

INFORMESE VD. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 8 años hasta 16).

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al

SR. L. RICHELET 18, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Marina 24

De venta en Mahón, Sres. Valls y Pons, Droguerías

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS Á TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)